

EDICTO

Nº Edicto: 19989

Carátula: ZURITA FALFAN, SYLVIA IVONNE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00312-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6432

Texto del edicto:

La Jueza Paola SANTARELLI, a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia a cargo de Martín Darío Winschel, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE con asiento de funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sylvia Ivonne, ZURITA FALFAN, cédula extranjera N° 92.529.222, en los autos "**ZURITA FALFAN, SYLVIA IVONNE S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (**Expte N°VR-00312-C-2025**), para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten. (Art. 624 del CPCC). Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial y en la Página Web del Poder Judicial por UN (1) día. (fdo) Paola Santarelli-Jueza.-

Viedma, 13 de octubre de 2025.-

**Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria**

Número Edicto Puma: 5-2025-002490